

MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE DE 2024 - BOC NÚM. 201

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2024-8125** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 7613, de 1 de octubre de 2024, de Bases reguladoras que han de regir la convocatoria del proceso de selección para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de Jardinería, en régimen laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral. Expediente 4149/2024.*

Este Anuncio corrige el publicado el 01/10/2024 en el BOC nº 190, "Bases reguladoras que han de regir la convocatoria del proceso de selección para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de Jardinería, en régimen laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral. Expte 4149/2024, acompañado del Anexo II, Modelo de Instancia, subsanando la falta de inserción en aquel del Anexo I, Temario, que aquí se adjunta:

### ANEXO I

### TEMARIO

Tema 1. La Constitución de 1978: estructura y contenido. Principios generales. Los derechos y deberes fundamentales.

Tema 2. La organización territorial del Estado en la Constitución. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía: concepto y naturaleza.

Tema 3. La Administración Pública: Concepto y clases. La Administración Local: Concepto y entidades que la integran.

Tema 4. El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población. Empadronamiento. La organización. Competencias municipales.

Tema 5. El municipio de Comillas. Descripción geográfica. Área de Parques y Jardines. Zonas verdes municipales. Principales especies arbóreas, arbustivas y de flor utilizables en jardinería en el municipio de Comillas.

Tema 6. El suelo: tipos, características, función, principales labores de mantenimiento. Abonados: estiércoles, mantillos, orgánicos y minerales; mezclas y composiciones; características.

Tema 7. Arreglo, conservación y mantenimiento del césped. Desbroce. Maquinaria y herramienta utilizados. Poda: Diferentes tipos de poda. Herramientas y útiles de poda.

Tema 8. Morfología y fisiología vegetal. La raíz: clasificación, zonas, estructura y utilidades. El tallo: partes del tallo, clasificación, duración de la vida de los tallos, utilidad. Las yemas: clasificación de las yemas. Las hojas. La flor. Los frutos. Las semillas: partes, dispersión, germinación.

Tema 9. Obras de albañilería. Conocimientos generales. Materiales de construcción. Herramientas, uso y mantenimiento.

Tema 10. Métodos de reproducción de plantas. Multiplicación de especies vegetales: sexual y asexual (vegetativa). Invernaderos. Tipos. Manejo y control del ambiente. Temperatura. Luz, humedad y aireación. La poda.

Tema 11. Identificación y conocimiento de plantas de jardinería. Cultivo de plantas ornamentales. Cultivo de plantas en vivero.

CVE-2024-8125

MIÉRCOLES, 16 DE OCTUBRE DE 2024 - BOC NÚM. 201

Tema 12. Sistemas de riego. Clases. Materiales más usados. Elementos de una instalación de riego en jardinería.

Tema 13. Labores previas a la implantación de un jardín: Limpieza y preparación del terreno. Movimientos de tierra. Apertura de hoyos y zanjas de plantación, etc.

Tema 14. Plagas y enfermedades más comunes. Tratamientos fitosanitarios. Realización de tratamientos fitosanitarios. Equipos de protección personal.

Tema 15. El trasplante de árboles y arbustos. Factores condicionantes del trasplante. Tamaño del cepellón. Sistemas de trasplante. Épocas para trasplantar. Materiales, maquinaria y herramientas para el trasplante. El mantenimiento después del trasplante.

Tema 16. Utensilios, herramientas, maquinaria y vehículos utilizados en jardinería. Clases, uso y cuidado. Elementos de seguridad en el uso de la maquinaria.

Tema 17. Mantenimiento e inspección de mobiliario, zonas de juegos infantiles ubicadas en zonas verdes.

Tema 18. Normas sobre seguridad e higiene en la manipulación de herramientas, materiales y productos para la producción y mantenimiento de las plantas de jardín. Manipulación de cargas. Seguridad e higiene en el trabajo. Obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. Principios de la acción preventiva.

Comillas, 2 de octubre de 2024.

La alcaldesa,

M<sup>a</sup> Teresa Noceda Llano.

2024/8125

CVE-2024-8125